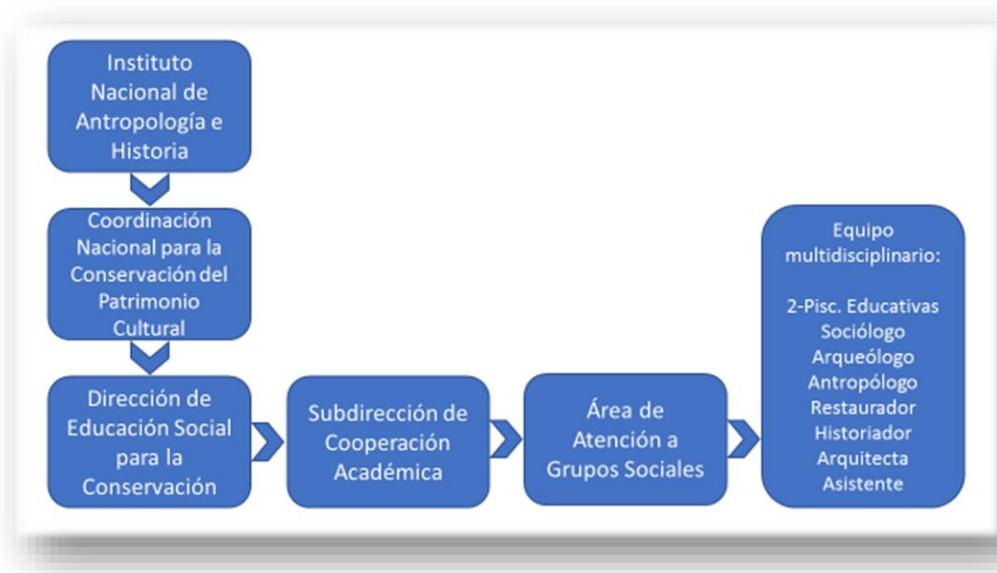




GESTIÓN Y TUTELA DE BIENES CULTURALES: LA SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL

Jennifer Bautista López
Psicóloga Educativa / UPN

El área de Atención a Grupos Sociales (AGS) se ha especializado en trabajar con los diversos grupos sociales de México en la salvaguarda del Patrimonio Cultural que los rodea, al cual le atribuyen significados e intereses. Esta área se encuentra bajo el mando de la Dirección de Educación Social para la Conservación (DESC), Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC). Esta Dirección tiene la facultad de planear, diseñar y desarrollar acciones de educación social para la conservación del patrimonio dirigido hacia diferentes públicos.



El área de AGS está conformada por un grupo de profesionistas con diferentes perfiles técnicos y sociales: restauración, arqueología, sociología, antropología, historia y psicología educativa. Todos ellos comparten su experiencia y la fortuna de trabajar con personas de contextos rurales y urbanos, personas productoras de cultura, algunas bilingües, personas que trascienden y con las que se relacionan.



Antecedentes

En México existen 68 pueblos indígenas, que se corresponden con las 68 lenguas que se hablan a lo largo de todo el país, lo cierto es que entre ellos y a su interior se vive una pluralidad lingüística, cultural e incluso religiosa.¹ Aunado a esta riqueza, también existe un legado cultural material como es el Patrimonio Paleontológico, arqueológico e histórico. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) administra las 187 zonas arqueológicas abiertas al público, once de ellas catalogadas como Patrimonio de la Humanidad, 48 zonas de monumentos arqueológicos con declaratoria y un universo de 45,732 sitios arqueológicos registrados. Con relación al Patrimonio Histórico, el INAH cuenta con un catálogo de 107,658 monumentos históricos, de un universo estimado de 120 mil inmuebles, además tiene bajo su resguardo 59 zonas de monumentos históricos con declaratoria.

Toda esta riqueza cultural se encuentra en el territorio nacional y en constante interacción, veneración y uso de las comunidades donde se localiza. Ante este panorama, el INAH ha tenido la tarea primordial de establecer vínculos con las comunidades, promover su participación para acompañarlo en su misión. Desafortunadamente no todas las áreas del Instituto Nacional de Antropología e Historia implementan estrategias con el objetivo de incluir a la sociedad en las tareas que se desarrollan, en el Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, se dispone:

ARTÍCULO 1.- El Instituto competente organizará o autorizará asociaciones civiles, juntas vecinales o uniones de campesinos, que tendrán por objeto:

- I.- Auxiliar a las autoridades federales en el cuidado o preservación de zona o monumento determinado;
- II.- Efectuar una labor educativa entre los miembros de la comunidad, sobre la importancia de la conservación y acrecentamiento del patrimonio cultural de la Nación;

De acuerdo con su Ley Orgánica de 1975, el INAH debía promover, orientar y capacitar a los grupos interesados en la preservación del Patrimonio Cultural con el fin de compartir y colaborar de manera conjunta en la protección técnica y legal del patrimonio. Dirigiendo sus labores no sólo a la investigación, sino también a plantear las estrategias que

¹ <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/32305/cdi-programa-especial-pueblos-indigenas-2014-2018.pdf>



servieran a la sociedad para guiarlos y acompañarlos en su camino hacia el conocimiento, disfrute y cuidado del legado cultural; es decir, no se limitaría el incluir la participación de los grupos sociales en acompañar a ubicar y registrar sitios arqueológicos, o de contratarse como peones sino que, a través de identificar sus formas de organización, se conocerían los tipos de asociaciones que se tienen con el patrimonio, de tal manera que se les brindara herramientas que los ayudaran a potencializar y acumular conocimientos que les permitiera proteger el patrimonio heredado.

Una de las iniciativas que han trabajado con y para la sociedad es la que se ha desarrollado con los museos comunitarios, proyecto encabezado por Cuauhtémoc Camarena y Teresa Morales, investigadores del Centro INAH Oaxaca. Esta propuesta buscó que los habitantes de los pueblos reconocieran y se enorgullecieran de sus creaciones culturales, del legado arqueológico e histórico, así como de espacios naturales sobresalientes para las mismas; a partir de su misma organización comunitaria, los habitantes debían decidir la creación de un museo propio en el que sólo ellos fueran responsables de la gestión de decisiones como buscar el terreno o espacio donde se instalaría, seleccionar, con el apoyo de la mayor parte de los pobladores, los bienes que se exhibirán, con libertad a diseñar su propia museografía, priorizando la conformación de un comité que representará a la comunidad, para el seguimiento y consolidación del propósito. Este proyecto aún sigue en marcha, se ha fortalecido y se ha extendido a lo largo del país.²

En este sentido, la CNCPC también implementó iniciativas para trabajar con las comunidades, como pionera trabajó la Subdirección de Proyectos Especiales, para posteriormente conformarse como la Subdirección de Proyectos Integrales con Comunidades (SPICC). Un grupo de restauradores se interesó por desarrollar proyectos que impactaran otros aspectos de la comunidad, no sólo en el patrimonio. Comenzaron por indagar u observar cómo la población había cuidado el patrimonio antes de la llegada de los restauradores, para así brindarles información que mejoraran sus prácticas, interacción y uso con los bienes. Es así que se inicia este camino de atención a comunidades o grupos sociales en la CNCPC que desemboca en la conformación de la SPICC, desde donde Blanca Noval, Sandra Cruz, Renata Schneider, Norma Peña, Luis Huidobro, entre otros, han mantenido su interés de trabajar proyectos enfocados no sólo en la materialidad de los bienes culturales, sino en contribuir a la continuidad de su uso y veneración que para los grupos sociales representan, es decir, que la conservación de lo material continuara en lo inmaterial.

² <https://mediacionartistica.files.wordpress.com/2014/02/manual-para-la-creacion-y-desarrollo-de-museos-comunitarios.pdf>



Muchas de las metodologías y actividades propuestas por este grupo de conservadores siguen vigentes. La actual área de Atención a Grupos Sociales (AGS) ha continuado con esta labor, ensayado, corrigiendo y proponiendo nuevas estrategias para la promoción de la conservación con apoyo de la sociedad.

Área de Atención a Grupos Sociales: actividades de sostenibilidad del patrimonio cultural

El área de Atención a Grupos Sociales (AGS) retoma las experiencias acumuladas antes mencionadas, las adecúa y hace nuevas propuestas, partiendo siempre del enfoque de integrar y capacitar a la sociedad sobre el tema de la conservación. La metodología que se ha logrado establecer es muy dinámica pues esta responde y se adecúa a cada una de las comunidades con las que se trabaja para el mejor aprovechamiento de las actividades, la orientación, de impartir cursos y talleres que se fomenta y refuerza en tema de la protección del patrimonio entre especialista y sociedad.

La educación no sólo se ejerce en un aula, también en la vida cotidiana, cada día se aprende y se comparten saberes y conocimientos que mejoran nuestro comportamiento y desarrollo en una sociedad. El Patrimonio Cultural también es un componente social por ello que la educación sea un eje referencial de nuestra práctica.³

Un aspecto que siempre se considera para planeación de las estrategias a implementar con los grupos es reconocer que cada uno de ellos pertenece a contextos sociales diversos, cada una establece sus formas de organización, cada uno aprende de forma distinta y sobre todo cada una toma decisiones de acuerdo a sus conocimientos y experiencias propias; por otro lado, sus decisiones y desarrollo se ven influenciados por factores políticos, económicos, sociales y culturales en constante cambian. Todo ello, es considerado y reflexionado antes de impartir las actividades con los grupos sociales.

Metodología

Para proporcionar información y establecer acuerdos con los grupos se pasa por una serie de procesos de atención. A continuación, se describen:

³ Noval Vilar, 2014. Procesos Educativos para lograr la participación social en la conservación del patrimonio cultural. Procesos Educativos como eje para construcción de conductas de compromiso para el cuidado del patrimonio cultural. Psicología Política 2014, Territorios, Fronteras y Acción Social: Retos y desafíos de transformación ISSN: 2007-4778. Número Monográfico. Revista MEC-EDUPAZ, UNAM.
<file:///C:/Users/Jenny/Downloads/47606-131711-1-PB.pdf>



El encuentro⁴ (primer contacto entre INAH y sociedad), cuando una persona asiste a pedir informes o ingresa una solicitud por primera vez se debe:

- Brindar un trato cordial, sencillo o empático a los grupos y actores que se acercan a solicitar información para proteger el patrimonio que custodian.
- Mantener una apertura de escucha, es decir, ser contenedores de quejas y preocupaciones que giren en torno al patrimonio y al INAH.
- Aclarar competencias institucionales, procedimientos o trámites u tema que se requiera explicar.
- Generar una comunicación clara y asertiva, despejar dudas en la manera de lo posible o canalizarlas.

Este primer contacto es determinante, desde ese momento se puede captar a la gente para que emita la solicitud o lleve a cabo el trámite correspondiente y se evite que se ponga de lado a la institución. También, se llena un ***formato de recepción*** en el quedan registrados los datos mínimos del interesado.

La aproximación. Una vez que llega una solicitud al área de AGS:

- Se trata de ponerse en contacto con el solicitante para establecer una fecha y horario de la visita de inspección.
- Se exploran características generales de la población, ubicación geográfica; de infraestructura caminos, vías de comunicación, servicios con los que cuenta escuelas, dispensario, restaurantes u hoteles.
- Se indaga, de forma superficial, acerca de las características de los habitantes, hablantes de lengua étnica, el desarrollo de algún tipo de artesanía, cuáles son las principales fiestas; cómo es su forma de organización y representación de autoridades, etc.

⁴ Noval, Vilar Blanca, 2000. Santo Domingo Yanhuitlán: Un proyecto piloto para conservación integral Primera fase de la metodología desarrollada por la SPICC. Correo del Restaurador No. 11, Nueva Época. Una visión social en la conservación del patrimonio Cultural <http://conservacion.inah.gob.mx/publicaciones/wp-content/uploads/2015/10/Correo-Restaurador-No.-11.pdf> (P. 14)



Trabajo in situ. Se recolecta información y nos presentamos con las autoridades:

- Se acude con previa cita, se hace una presentación con las autoridades civiles, eclesiásticas o responsable de los monumentos históricos según sea el caso.
- Se pide visto bueno para tomar imágenes o manipular bienes culturales.
- Se hace una observación del contexto del recinto, mantenimiento, decoración, suministros como veladoras o flores, etc.

Cierre de la visita de inspección. Se dan las recomendaciones y se plantean acuerdos básicos:

- Ante los representantes en la comunidad, se hace un breve relato de lo que se pudo observar de manera amplia, de las condiciones de mantenimiento o condiciones que aumente un siniestro como robos e incendios.
- Se dan recomendaciones generales en torno al mantenimiento que puedan realizar en corto tiempo.
- En general se promueve soliciten, de inicio, la plática de conservación preventiva con la finalidad de tener un mínimo de información entre ambos grupos sociedad e INAH, así mantener una comunicación asertiva.
- Se proporciona material informativo como carteles o trípticos para estar en contacto.

Lo que surja de esta primera visita se vuelve un compromiso mutuo porque se requiere de la gestión de ambos organismos para iniciar un proyecto de conservación. De este modo, se plantean estrategias de atención que promuevan, vinculen y refuercen la tarea del INAH.

Los profesionistas que integran el área de AGS han propuesto diferentes actividades que ya han sido experimentadas; de esa praxis hemos visto la pertinencia de promoverlas como acciones necesarias para trabajar con la sociedad.

En la Tabla 1 se presenta el Cuadro de las actividades desarrolladas por el área de AGS⁵ y se muestran, de manera somera, las actividades que consideramos básicas para lograr un vínculo y acompañamiento con la sociedad, que le permita sumar conocimientos, apoderarse de ellos practicándolos y, así, considerar mejores decisiones para la protección del patrimonio. Cada una de las actividades se adaptan a los grupos sociales, pueden ser aplicables a adultos, jóvenes y niños; pueden asistir grupos bilingües, aunque represente un mayor reto.

⁵ Bautista, López, 2017. *Informe de las actividades desarrolladas por el área de Atención a Grupos Sociales en 2016*. Ciudad de México: CNCPC-INAH.



Tabla 1.- Cuadro de actividades desarrolladas por el área de Atención a Grupos Sociales, presentadas en el informe anual 2016.

CURSOS	
Conservación preventiva en recintos religiosos	Curso teórico-práctico, que tiene como objetivo informar sobre las actividades y funciones que realiza el Instituto, reflexionar sobre la importancia y necesidad de conservar los bienes culturales, asesorar y capacitar sobre medidas de conservación preventiva (principalmente manipulación, uso y limpieza superficial de bienes culturales).
Realización de inventarios	Curso teórico-práctico, tiene como objetivo capacitar sobre las funciones, usos y realización de un inventario, con la intención de que la comunidad identifique y realice un inventario de los bienes culturales del lugar, como un ejercicio de reapropiación, identificación y como herramienta para proteger los bienes de su comunidad.
Mantenimiento preventivo en inmuebles históricos	Curso y capacitación sobre mantenimiento preventivo a los inmuebles históricos, que resguardan bienes culturales, para identificar factores que pongan en riesgo la integridad del monumento y las tareas a realizar por la comunidad y las tareas a realizar por el INAH. Brinda herramientas para que la comunidad pueda dar mantenimiento básico de forma constante, y conozcan los procedimientos para realizar trámites en caso de ser necesario.
Realización y uso de morteros y pintura a la cal	Curso de capacitación en técnicas constructivas tradicionales. Se ahonda en el por qué, para qué y cómo del uso de morteros de cal y pintura a la cal. Se facilitan herramientas para el mantenimiento de los inmuebles históricos de forma tradicional, evitando el uso de cemento; además se señala la necesidad de vincular al INAH en cualquier intervención a realizar en los inmuebles que sean de su competencia. Se hace hincapié en la importancia del uso de las técnicas constructivas tradicionales como parte de la conservación del patrimonio cultural.
CONSERVACIÓN E INTERVENCIÓN	
Asesoría técnica	<p>En atención a los interesados en movimiento de obra (procesiones), conservación de bien cultural, asesoría en intervención, proyecto de intervención, seguridad en los recintos, acceso a información sobre trabajos de conservación que se desarrollan en el INAH, permisos y orientación para el uso de bienes patrimoniales que albergan los templos, aseguramiento de obra, denuncias y seguimiento en caso de robos.</p> <p>-Trámites INAH: 008 para intervención en inmuebles históricos, 013 para el reconocimiento de grupos coadyuvantes, 019 para intervención a bienes culturales.</p> <p>-Canalización a otras dependencias del INAH.</p>



Conservación preventiva Intervención emergente con bienes culturales en recintos históricos	Procesos de conservación emergente en bienes muebles e inmuebles por destino para evitar un daño grave o pérdida: apuntalamiento de retablos, resguardo de bienes que se encuentren fracturados o apunto de colapso, asegurar esculturas, cuadros u otro.
Visitas de inspección	Primera visita para atender una solicitud. Identificar el bien(es) y su contexto.
TALLERES)	
Pláticas	Pláticas de conservación preventiva en recintos religiosos, proporcionar conocimientos y herramientas o elementos necesarios para poder conservar los bienes culturales de manera conjunta entre la sociedad y el instituto.
Taller “Representando mi patrimonio cultural a través de la imagen”	Talleres de sensibilización y reapropiación de los bienes culturales en la comunidad por medio de técnicas artísticas y creativas, se enriquece el concepto de patrimonio cultural, y se promueven medidas de conservación preventiva acorde a la edad.
DIVULGACIÓN	
Material didáctico	Plantear y elaborar materiales lúdicos como estrategia de divulgación y sensibilización hacia la conservación, acorde a cada público.
Material informativo	Elaborar y distribuir contenidos para la divulgación de medidas de protección y conservación preventiva, información referente a los proyectos de conservación, material de sensibilización y apropiación del patrimonio cultural y resultados de las investigaciones realizadas a diversos sectores de la sociedad, grupos tradicionales, considerando sus particularidades y contexto.
INVESTIGACIÓN	
Diagnóstico social	Información sobre el conocimiento del medio, continuidad cultural, contexto sociocultural del patrimonio cultural. Usos y costumbres (Como elemento para establecer pautas, de intervención y trabajo con la comunidad).
VINCULACIÓN	
Reuniones de trabajo	Informativas, de conciliación, acuerdos de procesos, de alcances, de gestión y obtención de información del contexto. Con grupos sociales, otras dependencias y áreas del INAH.



Derivado de la aplicación de las actividades mencionadas, se ha observado y vivido un cambio de actitud de los grupos sociales con los que el área de Atención a Grupos Sociales ha colaborado.

*

Como un ejemplo, tenemos a la población de San Miguel Acambay, Hidalgo:

Esta comunidad había sufrido el robo de su santo patrono San Miguel Arcángel, escultura del siglo XVIII, y de ocho bienes más. Para ellos significó una gran pérdida, fue cómo perder a un ser querido. El acontecimiento ocurrió durante la Semana Santa de 2010. Los pobladores desesperados acudieron al Centro INAH del estado, recibiendo poca atención a su demanda ya que en ese momento el personal se encontraba de vacaciones. Su desesperación era inminente que los orilló hacer un plantón en la carretera y tomar las instalaciones del Centro INAH Hidalgo, gracias a esta acción se brindó la atención solicitada. Para darle seguimiento, los pobladores fueron canalizados al área de Atención a Grupos Sociales.

Al llegar al poblado creímos que habría algún conflicto, que se darían situaciones desgastante y posible riesgo para quienes fueron comisionados a la localidad, pues se nos había dado información de que la comunidad era un tanto agresiva, sin embargo, eso nunca sucedió. Se estaba frente a una población que carecía de información acerca del paradero de sus bienes, que estaba interesada en conocer qué proseguía para dar seguimiento a su caso y necesitada de acompañamiento en su proceso de duelo. De ese acercamiento, se inició un camino de trabajo con ellos.

Lo primero fue el seguimiento de su caso con la PGR, después fue conocer el proyecto de reposición de los bienes robados (los tiempos y alcances). Toda la información recabada se presentaba ante la comunidad, por medio de pláticas o en reuniones con el comité de restauración. En ese tenor, se asesoró y capacitó en el mantenimiento del inmueble, se impartieron talleres de revalorización y se hizo la investigación de la memoria oral de la comunidad. Una vez que se entregaron las réplicas, la población continuaba motivada, así han seguido trabajando.

Este 2017, regresaron con la intención de trabajar la pintura al interior de la capilla de la Virgen. Aunque ha sido una comunidad que perdió a su santo patrono, eso no los detuvo para seguir conservando el patrimonio tangible que aún custodian, han alcanzado metas; así mismo han orientado y transmitido a otras poblaciones vecinas la información aprendida. Hasta la fecha no han recuperado sus bienes, pero no pierden la fe de que aparezcan.



Otro ejemplo, es el caso de Chila de las Flores, Puebla.

En 2013, esta comunidad envió una carta a Presidencia de la Republica, quién la canalizó al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta). La solicitud pasó posteriormente a la Dirección General del INAH, de ahí pasa a la CNCPC y por último llega al área de AGS.

La comunidad y el párroco solicitaban la restauración de su recinto a cambio de la entrega de un bien arqueológico, una escultura muy bella de piedra, que fue hallada en el Cerro de la Tortuga ubicado en su territorio. Se hizo una primera visita a Chila, conjuntamente entre las áreas de Conservación Arqueológica y de Atención a Grupos Sociales de la CNCPC. Se identificó que la humedad por falta de un adecuado mantenimiento del templo constituía el principal problema. También se revisó el estado de conservación del bien arqueológico, se registró y la comunidad se quedó con la custodia.

A partir de entonces se plantearon varias estrategias a desarrollar con la comunidad de Chila. Se impartieron charlas informativas del quehacer del INAH, su función y normativa actual; también se impartieron cursos de conservación preventiva y elaboración de inventarios, se fumigó y controlaron las plagas; se trabajó con los niños el reconocimiento de la técnica de abobe, pues ahí cuentan con varias casas con ese tipo de técnica, se hizo la documentación de la memoria oral y un video que muestra el trabajo en conjunto con la sociedad de Chila y su patrimonio.

Hasta este año (2017) se mantiene contacto con el comité, quien sigue trabajando y es ahora un órgano coadyuvante del INAH, En conjunto, ellos y el área de AGS terminaron el inventario de los bienes muebles e inmuebles por destino, aún faltan muchas metas que alcanzar, así que se les seguirá acompañando siempre que lo requieran.

*

Como estos casos hay muchos, las comunidades definitivamente están interesadas en conocer y aprender de que otras formas pueden mejorar proteger y cuidar su Patrimonio Cultural, ya que este forma parte de ellos durante toda su vida. Es así, que se plantea que, con las estrategias de atención y las actividades educativas diseñadas a la fecha, se fortalezca la unión de las comunidades con el Patrimonio Cultural que los rodea, permanezcan saberes comunitarios a través de su organización, para hacer sostenible la conservación del legado cultural que los atañe.



Hacia la sostenibilidad del patrimonio cultural

¿Por qué es necesario encaminar la conservación del Patrimonio Cultural hacia su práctica sostenible?

Basado en los ejemplos anteriores se ha podido distinguir que el principal interés que motivó a ambas comunidades a recuperar y a conservar el Patrimonio Cultural con que interactúan, fue por el valor simbólico que les representaba, así como la posición que ocupaba dentro de su estructura social. Esas cualidades que emergen del patrimonio, de su materialidad y por ende cuando un bien cultural se pone en riesgo de perderse o en su caso se daña, afecta de forma directa a la población que lo identifica. En el caso de San Miguel Acambay, el perder a su Santo Patrono “San Miguelito” fue como perder una parte esencial para el desarrollo de su comunidad. En esos momentos todos centraron su atención en organizarse para recuperar su bien patrimonial. Aunque las imágenes originales no han sido recuperadas, la población no deja de buscar, pero mientras tienen las reproducciones de su patrono, el cual les ayuda a seguir con sus prácticas que complementan su desarrollo social de vida.

Es así que, para muchas organizaciones, les resulte fundamental plantear normas y políticas que establezcan y promuevan el desarrollo sostenible del patrimonio cultural para el mismo desarrollo social.

La UNESCO, como organismo internacional que actualmente dispone y encabeza acciones para el desarrollo sostenible del patrimonio cultural, en seguimiento de diferentes convenciones, ha dispuesto una serie de indicadores de desarrollo sostenible para los países, planteando dimensiones a trabajar de forma integral: Economía, Educación, Gobernanza, Social, Género, Comunicación y Patrimonio. Los indicadores que se derivaron de estas ha sido evaluados en once países; el resultado da a conocer y establecer políticas internacionales para que sean adaptadas a cada uno de los países miembros.⁶

Todos los indicadores presentados son importantes, pero en el que nos centraremos es el que incluye al Patrimonio: *sostenibilidad del patrimonio*. La relevancia que tiene el patrimonio en una sociedad es elemental.

Hoy en día el Patrimonio Cultural está intrínsecamente ligado a los desafíos más acuciantes a los que se enfrenta toda la humanidad, que van desde el cambio climático y los desastres naturales (tales como la pérdida de biodiversidad o del acceso a agua y alimentos seguros), a los conflictos entre comunidades, la educación, la salud, la emigración, la

⁶ Indicadores Unesco de Cultura para el Desarrollo: Manual Metodológico, 2014. Publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia. Pág. 132:140.



urbanización, la marginación o las desigualdades económicas. Por ello se considera que el Patrimonio Cultural es “esencial para promover la paz y el desarrollo social, ambiental y económico sostenible” (UNESCO, 2014: 132).

Volviendo al ejemplo de Chila de las Flores, la conservación del patrimonio que la comunidad emprendió, no iba únicamente encaminada a proteger su Patrimonio Histórico, sino también al Patrimonio Arqueológico, a la protección natural del Cerro de la Tortuga, a las construcciones de tierra, a la memoria social; a la suma de núcleos sociales que les han ayudado en su colectividad, que se está reforzado, pero también se ha visto vulnerada por los saqueos que han tenido. Es así que, acompañar a la comunidad con asesoría constante y algunas actividades culturales situadas a su contexto, los posiciona en un mejor camino de actuación hacia la salvaguarda del patrimonio.

El objetivo del indicador *sostenibilidad del patrimonio* es *...evaluar los esfuerzos acometidos por las autoridades públicas y sus resultados, en relación con el establecimiento y la aplicación de normas, políticas, mecanismos concretos y medidas para la conservación, la salvaguardia, la gestión, la transmisión y la valorización del patrimonio a nivel nacional* (UNESCO, 2014: 132).

Este indicador a la vez se compone de tres acciones:

- En primer lugar, el componente “*Registros e Inscripciones*” ofrece una aproximación al grado en que los recursos patrimoniales de un país se reconocen como valiosos y merecedores de protección oficial para su salvaguardia.
- En segundo lugar, el componente “*Protección, Salvaguardia y Gestión*” pone de relieve la medida en que las autoridades públicas aseguran la conservación, la valorización y la gestión sostenible del patrimonio; la imprescindible formación y fortalecimiento de capacidades de los principales interesados; y la participación activa de las comunidades concernidas.
- En tercer lugar, el componente “*Transmisión y Movilización de Apoyos*” observa los esfuerzos desplegados a fin de sensibilizar a las comunidades y ciudadanos y acrecentar su conocimiento sobre el valor y el sentido del patrimonio (UNESCO, 2014: 133).

Cada uno de los componentes integra un porcentaje del indicador están íntimamente relacionados, es decir que se deben establecer todos para alcanzar la sostenibilidad del patrimonio. En la Tabla 2 se muestra cuáles indicadores, de los propuestos por la UNESCO, se llevan a cabo en el área de AGS.



Tabla 2.- Descripción de componentes del indicador y relación con actividades que desarrolla el área de Atención a Grupos Sociales (AGS)

Componente de indicador Sostenibilidad del patrimonio	Especificación del componente	Actividades socioeducativas Atención a Grupos Sociales- INAH
Registros e Inscripciones 30%	a. Registros e inscripciones a nivel internacional (ponderación: 33% del total del componente); b. Registros e inscripciones a nivel nacional (ponderación: 67% del total del componente).	Curso de inventarios de bienes culturales en recintos religiosos con los grupos sociales
Protección, Salvaguardia y Gestión 40%	<p>“Conservación y valorización” (ponderación: 33% del total del componente),</p> <p>a. que cubre la aprobación de legislación específica y medidas concretas, el establecimiento de infraestructuras y la disponibilidad de presupuestos destinados a salvaguardar, proteger y potenciar los activos patrimoniales y asegurar el marco de gestión necesario para asegurar y hacer posible el desarrollo sostenible;</p> <p>b. “Creación de capacidades y conocimientos” (ponderación: 33% del total del componente), que cubre la existencia de facilidades de formación y programas de creación de capacidades dirigidos a reforzar las capacidades nacionales para conservación, salvaguardia, gestión y promoción del patrimonio en los niveles profesional e institucional de gestores del patrimonio, representantes gubernamentales, etc.;</p> <p>c. “Participación comunitaria” (ponderación: 33% del total del componente), que evalúa los esfuerzos desarrollados para implicar a las comunidades locales y la población autóctona en la adopción de decisiones y la gestión relacionadas con el patrimonio.</p>	<p>Asesoría técnica y legal para la conservación del patrimonio</p> <p>Trámites,</p> <p>Promoción del reconocimiento de grupos coadyuvantes</p> <p>Curso de conservación preventiva</p> <p>Prevención de robo e incendios</p> <p>Proyectos de restauración en corresponsabilidad con las comunidades u otras asociaciones civiles</p>
Transmisión y Movilización de Apoyos	a. “Sensibilización y educación” (ponderación: 60% del total del componente), que abarca medidas y programas encaminados a promover el potencial educativo del patrimonio y su transmisión, así como programas informativos y mediáticos y facilidades dirigidas al	Talleres “Representando mi patrimonio cultural a través de la imagen” con la práctica artística.



30%	<p>público en general y a agentes sociales clave, con el fin de fomentar el conocimiento, el reconocimiento, el respeto y el fortalecimiento del patrimonio en la sociedad;</p> <p>b. “Estimular el apoyo” (ponderación: 40% del total del componente), que cubre los acuerdos con la sociedad civil y el sector privado en relación con la protección y la conservación del patrimonio.</p>	Elaboración de contenidos de difusión
------------	---	---------------------------------------

Partiendo de las especificaciones que integran el indicador *sostenibilidad del patrimonio* podemos decir que en México se ha ido trabajando en algunos de los componentes.

Registros e Inscripciones

En el caso de los Registros e Inscripciones, existen 32 sitios patrimoniales registrados a nivel internacional (UNESCO); en lo que respecta a los nacionales, no se tiene una cantidad exacta ya que el registro del patrimonio cultural ha sido fragmentado según las competencias de cada instancia, eso dificulta tener una cifra general. El INAH tiene la obligación de registrar todo el Patrimonio Cultural tangible elaborado en el siglo XIX y anterior; el INBA debe registrar el Patrimonio Artístico de acuerdo a la normativa, esto por el Estado.

La sociedad civil también ha mostrado algunas iniciativas como el registro de los Pueblos y Barrios originarios en México; la Fundación Harp Helú hizo el registro de los Órganos Históricos del estado de Oaxaca; y, la UNAM registra patrimonio cultural bajo su resguardo. Son varios los alcances en el registro, sólo falta cruzar la información en una base de datos que integre a todos.

Protección, Salvaguardia y Gestión

En cuanto a Protección, Salvaguardia y Gestión. En este rubro vemos que se refiere básicamente a las políticas que los Estados y municipios pueden desarrollar para fortalecer a las comunidades en la protección y salvaguarda del patrimonio venerado o asociado a ellas. Un ejemplo específico es la Escuela que el Fideicomiso del Centro Histórico CDMX formuló, la cual tiene como objetivo principal promover la participación de la sociedad civil



para proteger, rescatar y conservar el patrimonio del Centro Histórico. Otro ejemplo, son las becas FONCA, este programa de retribución social opera a través de cada estado y se ofrece para estimular a grupos, artistas y creadores de cultura. Otro ejemplo es el área de AGS del INAH, que ha asesorado a diferentes grupos en la protección técnica y legal del patrimonio, a partir de actividades que refuerzan sus conocimientos, pues son ellos quienes de manera directa toman las decisiones.

Transmisión y Movilización de Apoyos.

Este componente ha sido de los más visibles. Hay programas en televisión abierta que se encargan de difundir la riqueza cultural con la que cuenta México, hay revistas de divulgación. Existe en el INAH el programa de “Échale un ojo a tus monumentos”, el cual trabaja el tema de los monumentos inmuebles con escuelas en el Centro Histórico y en otros puntos de país, para ampliar el conocimiento, su visita y su revalorización.

Se considera diseñar programas donde se difunda qué hacer para proteger el patrimonio en caso de robo, incendio, sismo, vandalismo y saqueo; qué medidas tomar antes de intervenir un bien cultural, cómo solicitar apoyo de un especialista. Esta información no sólo debe de transmitirse en televisión, sino también en radios comunitarias usando diferentes lenguas (contextualización) para que exista mejor comprensión del mensaje; otra vía de difusión sería colocar carteles o infografías en el Metro, en las Centrales de Autobuses y en el Aeropuerto. El conjunto de estas acciones ampliaría la cultura de la prevención de una manera más incluyente, y que ésta no sólo se dé en las ciudades o para quienes tengan la habilidad de leer o escribir, que sea más ágil.

Es evidente que para alcanzar este punto se debe buscar la colaboración de muchos profesionistas e instancias, pues la difusión es un gran reto, pero debe hacerse.

Concepciones de sostenibilidad

El documento de los Indicadores de desarrollo sostenible (UNESCO) no incluye una definición clara y absoluta de lo que significa la sostenibilidad, conforme se van presentado las dimensiones, los indicadores y sus componentes, se deduce que la sostenibilidad involucra un conjunto de acciones que se enlazan, para que cierta zona física o bien material, indispensable para la evolución y desarrollo humano perdure por más tiempo. Para aterrizar mejor las ideas, veremos otros acercamientos al concepto.



—**Noval Vilar, Blanca.** Esta restauradora es una de las iniciadoras en trabajar y explicar temas de conservación preventiva con los grupos sociales que cuidan el patrimonio cultural en la CNCPC. En el *Correo del restaurador* da breve explicación de la sustentabilidad, se da en tres niveles:

- En función del diálogo entre los conocimientos científicos, técnicos y el acumulado por la experiencia —entre teoría y práctica—, de tal manera que permita mantener vivo el objetivo.
- La participación comprometida de los grupos sociales que logrará que ellos se conviertan en los reproductores de este objetivo.
- La formación de sujetos de cambio. Esto es preparar restauradores en esta línea, conformar promotores, animadores y gestores sociales.

También llega a una reflexión derivada del cuestionamiento ¿hacia dónde vamos? Noval Vilar escribe: ...Seguir impulsando Proyectos Integrales, consolidar los existentes, conformar una metodología que permita encauzar otros proyectos y, por encima de todo, entender que las comunidades son las células de su desarrollo (Noval, Vilar, 2000:21).

—*González Gutiérrez, Manuel.* Es restaurador de bienes muebles interesado en abordar la parte social en proyectos de restauración. González cita de un artículo de la *Revista electrónica CR*, una definición de sostenibilidad que es de las más antañas que existe... *World Commission on Environment and Development* que publicó la definición más difundida hasta hoy sobre el desarrollo sostenible, del cual dice que es aquel “que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades”.

En otras palabras, el desarrollo sostenible permite que lo que hoy se “requiere, obtiene y consume” pueda seguir siendo obtenido y consumido cuando lo requieran las futuras generaciones. Particularmente entendemos que la sostenibilidad es, a grandes rasgos, la cualidad de algo —o más comúnmente un proceso o una serie de procesos y acciones— de ejecutarse en un ciclo equilibrado en el que pueda permitirse generar ciertos productos, sin agotar los insumos que le permiten llevar a cabo dicho objetivo, a través de derroteros planeados cuidadosamente de antemano (González, 2016: 21).⁷

⁷ Blanca Noval y Manuel González, ambos restauradores, se encuentran en el área de Atención a Grupos Sociales de la CNCPC-INAH.



Tras esta revisión vemos que la sostenibilidad debe integrarse por acciones de vinculación, promoción, gestión, educación; pero a la vez debe incluir a muchos niveles de responsabilidad social; así como una serie de habilidades individuales y grupales como el trabajo en equipo, la creatividad, la paciencia, la organización y la motivación grupal, congregando todo en una sociedad para su desarrollo.

El área de AGS ha puesto la mirada en la protección, la salvaguarda, la conservación y difusión del patrimonio cultural, pero no de manera aislada si no con la sociedad y los grupos asociados a este, para que juntos hagamos un trabajo sostenible, pues muchas comunidades anualmente intervienen en el patrimonio y el INAH genera anualmente proyectos de conservación, así que la colaboración de ambos podrá ampliar sus alcances.

Conclusiones

El INAH tiene un papel fundamental para la conservación del Patrimonio Cultural, el Instituto debe diseñar y fomentar actividades encaminadas a sostenerlo. Por otro lado, la dimensión de este patrimonio es demasiado amplia, por tanto, es indispensable colaborar con la sociedad, con las diferentes instancias de gobierno y con las autoridades religiosas. Si bien el INAH tiene la misión, *investigar, conservar y difundir el patrimonio cultural nacional para fortalecer la identidad y memoria de la sociedad que lo detenta*, toda la sociedad tiene el derecho de valorar el patrimonio y de disfrutar de él. Entonces la unidad de trabajar de manera coordinada es insoluble, así que plantear estrategias trabajo conjunto y difundir los alcances que estas tengan será lo que impacte en el patrimonio.

Se reconoce la labor que hasta el momento el INAH ha hecho, queda pendiente mostrar esos avances a los sectores populares de la sociedad, ampliar la difusión de su investigación, ampliar los espacios de divulgación cultural, ir a las comunidades a comunicar. La comunicación ayuda para que se genere una confianza; la confianza para crear lazos y así se crea unión; la unión hará que trabajemos por un fin común y el trabajo que logremos que mejore las condiciones de vida para todos. Creo que esto nos lleva a la sostenibilidad, que todos colaboremos y mejoremos, en este texto la mejora se dirige a qué patrimonio cultural trascienda junto con la sociedad.

El plan de trabajo de este año de la CNCPC establece implementar estrategias de conservación que aseguren la permanencia y el uso sostenible del patrimonio cultural. El área de Atención a Grupos Sociales ha implementado actividades en cumplimiento de esta disposición, para a la sostenibilidad del patrimonio. Los cursos y talleres que se trabajan con los grupos sociales sirven como un puente para situar la reflexión en la práctica de medidas a integrar en sus conocimientos, para enriquecer la interacción que tienen con el patrimonio.



Estas acciones, aunque tengan poca apreciación, han llegado a comunidades de Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Sonora, Tlaxcala, Estado de México y Ciudad de México. Queda un gran camino que andar, pero que se logrará sumando y fortaleciendo a la sociedad, pues con su colaboración se hará posible la sostenibilidad, no sólo del patrimonio, sino de su mismo desarrollo.

Referencias

- Bautista, López, 2017. “Informe de las actividades desarrolladas por el área de Atención a Grupos Sociales en 2016”. México: CNCPC-INAH.
- González, Gutiérrez, Manuel, 2016. “La educación como vía hacia la sostenibilidad del patrimonio cultural”, en: *Revista CR 10*. México: CNCPC-INAH, diciembre de 2016. Pág. 21:24. http://conservacion.inah.gob.mx/publicaciones/wp-content/uploads/2017/06/cncpc_BolCr10_Dic2016.pdf
- Noval Vilar, Blanca, 2000. “Santo Domingo Yanhuitlán: Un proyecto piloto para conservación integral Primera fase de la metodología desarrollada por la SPICC”, en: *El correo del Restaurador 11*, Nueva Época México: CNCPC-INAH. 2000. Pág. 13:22. <http://conservacion.inah.gob.mx/publicaciones/wp-content/uploads/2015/10/Correo-Restaurador-No.-11.pdf>
- Noval Vilar, Blanca, 2014. “Procesos Educativos para lograr la participación social en la conservación del patrimonio cultural. Procesos Educativos como eje para construcción de conductas de compromiso para el cuidado del patrimonio cultural”. *Psicología Política 2014, Territorios, Fronteras y Acción Social: Retos y desafíos de transformación*. Número Monográfico. Revista MEC-EDUPAZ, UNAM. <file:///C:/Users/Prodesk1/Downloads/47606-131711-1-PB.pdf>
- INAH, 2007. Manual de Conservación preventiva de bienes culturales en recintos religiosos. INAH, México. Pág. 10:12.
- INAH 200. *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas; Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas; Acuerdos, 2008*. (Cuarta reimpresión) INAH, México. Pág. 23:27.
- INAH 2014. *Programa Institucional de mediano plazo, 2014-2018 del Instituto Nacional de Antropología e Historia*. INAH, México. http://www.inah.gob.mx/images/stories/Transparencia/2014/pimp_2014_2018_institucional.pdf



UNESCO, 2014. *Indicadores Unesco de Cultura para el Desarrollo: Manual Metodológico 2014*. UNESCO, París. Págs. 132:140.

http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf

Páginas electrónicas consultadas:

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/32305/cdi-programa-especial-pueblos-indigenas-2014-2018.pdf>

<https://www.youtube.com/watch?v=WNoUYAzOOKw>



Resumen

Se divulgan las actividades socioeducativas desarrolladas en el área de Atención a Grupos Sociales de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, las cuales buscan promover y fortalecer la participación social para la conservación del patrimonio. Dicha participación se dirige a la organización, a las prácticas y conductas sostenibles que los grupos sociales interiorizan y ejercitan en determinado momento, pues son ellos quienes día a día interactúan con el legado cultural, son quienes le otorgan valor y sentido. El INAH recientemente apuesta por una política de sostenibilidad del patrimonio cultural mexicano, para lograrlo se requiere incluir y formar a la sociedad en la protección técnica y legal del mismo. El área de grupos sociales a través de planeación e implementación de pláticas, cursos y talleres, asesorías y el acompañamiento conduce a los grupos hacia la sostenibilidad. Todas las actividades son planificadas por un equipo interdisciplinario, estas se adecuan al contexto social particular de cada grupo, ya que ninguno es igual, ni aprende de la misma manera. La finalidad es lograr sociedades informadas, capacitadas y organizadas para sepan cómo actuar, canalizar y resolver aspectos que pongan en riesgo el patrimonio que en principio se ubique en su comunidad, posteriormente el que visiten fuera de ella, pero, sobre todo, que se involucren en la toma de decisiones, que conozcan los alcances de los proyectos culturales a efectuar. La sostenibilidad es un paradigma que se forma de manera consciente y voluntaria, es accionada por la sociedad, y es a ella a la que le pertenece el patrimonio.

Palabras clave: actividades socioeducativas, sostenibilidad, promoción, grupos sociales.

Jennifer Bautista López estudió la licenciatura en Psicología Educativa por la Universidad Pedagógica Nacional. Actualmente está a cargo de la Jefatura del área de Atención a Grupos Sociales de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, en donde se ha dedicado a trabajar con actores y grupos sociales para la promoción de la participación en la protección y cuidado del Patrimonio Cultural.